



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingeniería
Aeronáutica y del Espacio

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

145015001 - Derecho Aeronáutico

PLAN DE ESTUDIOS

14GY - Grado En Gestión Y Operaciones Del Transporte Aéreo

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2019/20 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	3
6. Cronograma.....	5
7. Actividades y criterios de evaluación.....	7
8. Recursos didácticos.....	8
9. Otra información.....	9

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	145015001 - Derecho Aeronáutico
No de créditos	3 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Tercero curso
Semestre	Quinto semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	14GY - Grado En Gestión Y Operaciones Del Transporte Aéreo
Centro responsable de la titulación	14 - Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio
Curso académico	2019-20

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Rafael Eugenio Gonzalez Diaz (Coordinador/a)	BSS21	rafaeleugenio.gonzalez@upm.es	Sin horario.
Manuel Antonio Fernandez-Villacañas Marin	513G	manuelantonio.fernandezvilla cana@upm.es	L - 15:00 - 17:00 X - 18:00 - 20:00 J - 15:00 - 16:00

Juan Jose Morillas Guerrero	SS21	juanjose.morillas@upm.es	M - 09:00 - 12:00 J - 09:00 - 12:00
-----------------------------	------	--------------------------	--

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Legislación Aeronáutica

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

El plan de estudios Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo no tiene definidos otros conocimientos previos para esta asignatura.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CE12 - Conocimiento adecuado de la normativa específica en el ámbito de la operación y gestión del Transporte Aéreo.

CG05 - Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación

CT07 - Habilidad para la comunicación oral y escrita

CT09 - Razonamiento crítico y capacidad de asociación que posibiliten el aprendizaje continuo

4.2. Resultados del aprendizaje

RA17 - Comprende las características legales del transporte aéreo y conoce el sistema regulatorio internacional de este modo de transporte.

RA18 - Es capaz de interpretar la normativa específica de aeropuertos y Navegación Aérea y el funcionamiento y la gestión del aeropuerto y el transporte aéreo

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura introduce al estudiante en el marco jurídico del transporte aéreo, las instituciones regulatorias y los derechos y obligaciones de los actores del sector.

5.2. Temario de la asignatura

1. Introducción al Derecho Civil y al Derecho Penal

1.1. Marco Jurídico. Tipos de Normas: directivas, reglamentos, leyes, circulares.

1.2. Normativa EASA y OACI. Convenios internacionales. Concepto y aplicación

2. Convenio de Chicago: Territorio y Soberanía, j. Aplicación del "ius soli". Aguas Territoriales y aguas internacionales. Concepto de aeronave civil. Aeropuertos aduaneros

2.1. Convenios II: Servicios regulares y charter. Exención de tasas. Medidas para facilitar la navegación aérea. Documentación obligatoria a bordo del aeronave. Artículos más relevantes de los convenios.

3. Organización de la aviación internacional: estructura y objetivos.

3.1. Tareas. Oficinas regionales. Organismos, asamblea y consejo. SAR'P, PANS, SUPPS, ANSP.

3.2. Anexos del 1 al 18. Diferencias entre ellos(GEN)

4. Libertades del aire. Descripción y ejemplos. Cielo Único Europeo (SES). Cabotaje

5. Organizaciones Internacionales. Acuerdos bilaterales. Eurocontrol, EASA, JAA, ECAC, IATA

6. Convenios y legislación penal. Definición. El tipo penal. Convenio de Tokio de 1963. Convenio de la Haya de 1970. Convenio de Montreal de 1971. Protocolo de Montreal de 1988, Legislación penal nacional, LNA, LPPNA. Código Penal

7. Responsabilidad del operador en relación a las personas y sus bienes. Derecho de transporte. Concepto y derechos y obligaciones del transportista. Concepto de daño y responsabilidad

- 7.1. Derechos de los pasajeros. Convenio de Roma de 1952 sobre daños a terceros en la superficie.
Convenio de Varsovia de 1929. Convenio de Montreal de 1999. Reglamento de EC 261/2004
8. Aeronavegabilidad y marcas de matrícula. Anexos 7 y 8 de OACI. MARcas de matrícula
9. Licencias de personal. JAR FCL1. JAR FCL3. Anexo 1 de OACI. Diferencias
10. Facilitación, búsqueda y salvamento. Anexos 9 y 12 de OACI
11. Investigación de accidentes y seguridad aérea. Anexos 13 y 17 de OACI. Legislación nacional: Ley de Seguridad Aérea

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Otra actividad presencial	Actividades de evaluación
1	Tema 1 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	Tema 2 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
3	Tema 3 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	Tema 4 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
5	Tema 5 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	Tema 6 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
7	Tema 7 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
8	Tema 7 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			1ª Prueba de evaluación EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Duración: 02:00
9	Tema 8 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
10	Tema 9 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
11	Tema 9 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
12	Tema 10 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
13	Tema 10 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Tema 11 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			

14	Tema 1 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Tema 1 Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
15				Examen Final Evaluación continua EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Duración: 03:00 Examen final EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Duración: 03:00
16				
17				

Las horas de actividades formativas no presenciales son aquellas que el estudiante debe dedicar al estudio o al trabajo personal.

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	1ª Prueba de evaluación	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	40%	5 / 10	
15	Examen Final Evaluación continua	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	60%	5 / 10	CG05 CE12 CT09 CT07

7.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
15	Examen final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	No Presencial	03:00	100%	5 / 10	CG05 CE12 CT09 CT07

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

7.2. Criterios de evaluación

La evaluación tiene dos posibilidades:

1) Evaluación continua, que consta de dos exámenes. El primero pesa el 40% de la nota y el 2º, que se hace al final, pesa el 60%. El contenido del primer examen es el 50% de la asignatura, y el 2º es el 100% del contenido de la asignatura. La nota conseguida con esta parte es el 50% de la nota.

Además hay que hacer un trabajo sobre uno de los temas del contenido de la asignatura y que sea de actualidad. La nota de este trabajo es un 50% de nota final

2) Evaluación final, si un estudiante no desea hacer la evaluación continua tendrá que hacer el examen final, de todo el contenido de la asignatura.

Cada examen constará de 20 preguntas de test, que no restan si se falla, pero hay que hacer bien un mínimo de 12 para hacer medias. Además hay 5 mini preguntas que hay que contestar.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Descubrir el Derecho Aeronáutico	Bibliografía	Libro de Aena que incluye la mayor parte del contenido de la asignatura

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Dado que es un curso especial con estudiantes procedentes del título propio se ruega a los estudiantes que lean esta guía en detalle